

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XV.

Miércoles 23 de Marzo de 1892

NÚM. 1484

El decreto contra los vinos adulterados

En los últimos números ya hemos manifestado que en dicho importante y deseado decreto ha estimado el Sr. Linares Rivas una de las medidas ha tiempo reclamadas para atenuar la tremenda crisis que sufre la viticultura, y por consiguiente, que la cruzada de las minorías parlamentarias contra la citada disposición del Ministro de Fomento, la consideráramos injusta y en abierta oposición con las legítimas aspiraciones de los productores, el comercio honrado, el consumo y la salud pública.

España, por doble motivo que los demás países, debe proceder con el mayor radicalismo en cuanto atañe ó se relaciona con aquella interesantísima materia, tremolando con decisión bandera negra contra todo lo que directa ó indirectamente tienda á adulterar el artículo que constituye nuestra principal riqueza.

Es lamentable que, mientras las bodegas españolas ceden sus naturales, ricos é higiénicos caldos á precios ruinosos, se paguen en las poblaciones á altos tipos grandes masas de vinos, sofisticados por medio del agua, el alcohol industrial y otras substancias, con daño del consumidor, los comerciantes de buena fe y las comarcas vitícolas.

Para matar tan gravísimo mal, precisa perseguir con el mayor rigor todo fraude, aun cuando no resulte nocivo á la salud, así como proscribir los alcoholes industriales y dejar libre al vino del escandaloso impuesto que adeuda por consumos.

Estas son, como saben muy bien nuestros lectores, las tres grandes medidas de régimen interior que desde hace no pocos años viene defendiendo la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES para salvar la viticultura nacional.

Volviendo al decreto sobre vinos adulterados, es ya indudable que el Sr. Linares Rivas no está dispuesto á reformar su trabajo, y menos en el sentido que pretenden los Diputados y Senadores que con tanta rudeza como falta de razón le han combatido, lo cual ya lo presumíamos, y así lo indicamos el sábado último.

El Ministro de Fomento ha declarado últimamente en el Senado, como antes lo hizo en el Congreso, que quiere que en España el vino no contenga más que vino y substancia de vino; que los aguardientes de caña son excelentes, magníficos, sirviendo para muchos usos de la vida, pero que no entra en su sistema el permitir que el vino se expendan conteniendo otras substancias que no sean los productos de la vid, por más que puedan ser excelentes.

¿Y cuál es el fundamento de ese sistema del Sr. Linares Rivas? El mismo lo explica en los siguientes párrafos de su discurso, contestando al Senador Sr. Tuñón:

«Pues es, ha dicho el Sr. Ministro de Fomento, la desconfianza natural, nacida de una experiencia dolorosa, que me enseña lo que se abusa de estas cosas cuando se hace alguna concesión. Si los hombres fueran ángeles, fueran perfectos y no abusaran, entonces no habría inconveniente en conceder eso, quizá en conceder alguna otra cosa más; pero, desgraciadamente, hay que temer muchísimo, y, por lo tanto, evitar que á la sombra de esa concesión se cometieran abusos que viniesen á desprestigiar nuestro más rico producto nacional, que es el vino. Por eso me he opuesto yo á esas concesiones.

Quiero hacer que el vino español se ponga á la altura que le corresponde en el comercio del mundo; no ya sólo por encima de Italia, sino que creo que el vino de España debe estar por encima de todos, y que debe ser el primero en el mercado del mundo, no sólo en el mercado de una nación vecina, más ó menos importante; pero para esto, es menester que el mundo entero sepa que aquí el vino es puro, es excelente, que no se mezcla con substancia ninguna extraña; y cuando esto suceda, creo que habremos asegurado para nuestros vinos el mercado del mundo entero.

Repito que hay muchas razones que abonan este procedimiento mío, y yo no estoy en disposición de exponerlas, porque apenas puedo hablar, efecto del mal estado de mi salud; pero insisto en la que considero siempre como fundamental, y es la de que este decreto responde á un sistema completo, que yo juzgo muy bueno y salvador para el ramo más importante de nuestra riqueza nacional.

Si para esto fuera menester sacrificar algo, yo lo sacrificaría sin reparo, porque sé que en el balance que se hace de los intereses públicos, lo menos tiene que ceder en beneficio de lo mayor, cuando no hay otro remedio; pero es que yo no considero que haya que hacer ningún sacrificio, sino en todo caso no otorgar ninguna ventaja más de las que hasta aquí se hubiesen concedido.

No tengo noticia de que, hasta ahora, se encabezaran los vinos españoles con aguardiente de caña, ó por lo menos, que el encabezado de esa suerte fuera en una proporción considerable y bastante para llamar la atención pública.

De modo que, si ahora se facilitara esta concesión, podría hacerse en lo sucesivo ese encabezado de los vinos; pero me parece que vale la pena de dejar las cosas como están, para dar toda la importancia, todo el crédito y todo el prestigio que debe tener el vino español, que es la riqueza más grande de nuestro país.

Cuando los extranjeros todos sepan que en España no se consiente la más pequeña mezcla de líquidos que no procedan de la uva, ni se da margen al más pequeño abuso, comprarán nuestro vino con toda confianza y seguridad, y nos evitaremos el desprestigio. Epocas ha habido en que las exageraciones, yo no sé si reales ó fingidas, ó en parte reales y en parte fingidas, llegaron á tanto que verdaderamente constituían una ignominia y el desprestigio más grande que podía echarse sobre el artículo que más nos importa conservar en toda su pureza.»

Conformes en un todo con el sistema que para fomentar la viticultura, y levantar más y más el crédito de nuestra producción vinícola, acaba de implantar en España el Sr. Linares Rivas, quien, á pesar de lo combatido que ha sido su decreto por las minorías parlamentarias, tendrá la satisfacción de que su obra ha sido recibida con aplauso en las comarcas, según lo atestiguan las felicitaciones que le dirigen importantes Cámaras y asociaciones agrícolas y de comercio.

Pero ahora lo que importa es que el decreto sea rectamente aplicado, para lo cual conceptuamos necesario que los sindicatos y demás sociedades vinícolas, y los cosecheros y comerciantes de vinos, velando por sus más caros intereses, denuncien á los respectivos gobernadores civiles las existencias de caldos adulterados y las fábricas donde se hagan los llamados artificiales.

Si el Sr. Linares Rivas se ha negado á permitir la adición al vino de toda clase de alcoholes que no procedan de la uva, en cambio se dispone á complementar las disposiciones contra los vinos adulterados, aplicando su patriótico sistema á los vinos.

El Sr. D. Adolfo Bayo, después de apo-

yar con vigorosa argumentación el aludido decreto, terminó su elocuente discurso dirigiendo al Ministro de Fomento la siguiente súplica, por demás justa y oportuna:

«He recibido hoy mismo una carta de uno de los pueblos más importantes de la provincia de Toledo, de Yepes, en la que me dicen que ya han dado las gracias al Sr. Ministro de Fomento por el decreto á que nos referimos, pero que hay una cosa que se ha olvidado, y es no haber incluido en él la cuestión de los vinagres.

Señores, la cuestión de los vinagres es importantísima para la salud pública. Los periódicos, no hace mucho tiempo se han ocupado de que era una cosa muy rara lo poco que se recaudaba por derechos de consumos de los vinagres. ¿Por qué? Porque el vinagre se hace en casa, y se está vendiendo en todas partes: en las droguerías, en las tiendas de comestibles y hasta en las tabernas; y es más: aunque no lo tengan, de seguro que al que va á pedirlo le dicen: «vuelva usted por él á la media hora», porque ya lo tienen hecho. Pues, sin embargo, ese vinagre artificial está produciendo muchas enfermedades á las familias, que no saben de dónde vienen ni de dónde se derivan.

Por consiguiente, incluyendo en este decreto los vinagres, al mismo tiempo que se hace un beneficio á la higiene, se puede calcular que habrá en España 300 ó 400.000 hectolitros de vino que, dedicados á esa industria, producirán un vinagre sano.

Suplico, pues, al Sr. Ministro de Fomento, ya que antes no lo haya hecho, porque no nos hemos ocupado de esta cuestión, tenga la amabilidad de ver si es oportuno hacer una adición en el decreto incluyendo los vinagres.»

El Sr. Linares Rivas accedió á la pretensión del Sr. Bayo en esta forma:

«En esta sesión me parece que hemos obtenido más resultados prácticos que en cualquiera otra de exterior ruidoso y brillante.

Yo, siempre dispuesto á hacer toda clase de concesiones que redunden en beneficio de los intereses públicos, no por estar en vena de conceder, sino porque realmente las cosas que se me piden me parecen regulares y oportunas, tengo la gran satisfacción de otorgarlas. La de mi particular amigo el Sr. Bayo, relativa á los vinagres, la creo justa y equitativa, puesto que en verdad complementará las disposiciones que se refieren á una materia que de otra suerte quedaría incompleta; y, por tanto, al hacer las aclaraciones que he ofrecido antes al Sr. Garfía Tuñón, verá la forma y manera legal de satisfacer esta exigencia de S. S., que ha venido á él como un recordatorio de la importante villa de Yepes, que es indudablemente un centro vinícola de verdadera importancia.»

Reglas prácticas

para la replantación de la vid americana (1)

Al ponerse el barbado dentro de la tierra, sea en hoyo ó zanja, se quitarán (si los hay) con la uña todos los ojos ó yemas que vienen desde el nivel ó superficie de la tierra hasta medio palmo adentro, con el objeto de formar un meritallo recto, sobre el cual debe ponerse el injerto al siguiente año, asegurándose el éxito de tan importante y delicada operación. Sobre la tierra solamente deben dejarse dos ó á lo más tres yemas á cada tallo para retoñar. En el mes de Agosto se despuntan ó cortan estos retoños del patrón ó porta-injerto, dejando á cada barbado uno ó dos sarmientos de 50 centímetros; con esta operación el tronco dobla su espesor, pues toda la savia que alimentaba aquel branqueo se detiene en beneficiar el tallo.

(1) Véase el número 1.479.

Recomiendo eficazmente los trabajos frecuentes durante los primeros años de plantación, no dejándose tentar por egoísmo en sembrar nada en los bancales, pues el que no lo haga así, mejor será que no plante y guarde su capital para otra cosa. Los trabajos que hagáis por la planta americana son muy bien remunerados, como podéis ver, y cuanto más hagáis por ella, más satisfechos serán vuestros afanes. Las labradas pueden darse hasta Mayo con el arado medio Morsa, ó sea á un palmo de profundidad, y en estío con la escatadora, ó sea á medio palmo escaso. Las viñas deben acostumbrarse á labrar en seguida de hechas las plantaciones; de lo contrario, se resentirán mucho.

Cuarto. Selección de las plantas.

Es hoy ya tan extenso y complicado el número y nombre de cepas americanas, que casi no hay memoria feliz para retenerlo; sólo sirven, en su inmensa mayoría, para confundir y retraer á todos los viticultores, y llenar pomposos anuncios de especuladores pepinieristas ó negociantes de cepas sin viñas.

Yo he leído un libro, cuyo autor, del Norte-América, lleva descritas 449 variedades. A esta lista podemos añadir la de los célebres hibridadores franceses, siendo los principales M. Couderé, Millardet, de Grasset, Boisset, etc., que habiendo agotado los nombres del vocabulario, han acudido á descifrarlos por números, hallándose ya el fabuloso número de cuatro mil y pico. ¡Ojo viticultores! No podemos aceptar como buenas otras plantas que las que lleven al menos cuatro ó ocho años de prueba y resistencia; de lo contrario, exponemos el capital, sudor y tiempo á graves consecuencias y desengaños. De la selección de las plantas depende el primer problema de buen acierto en la reconstitución de nuestros viñedos.

Las plantas más resistentes ó casi completamente indemnes en sus terrenos son:

Primero. Rupestris común, Fort-Voot, Martin Gauzin, Champin, Pol Giraud, Porte-Taylor y los híbridos del Rupestris Martin-Aramon < Rupestris Gauzin, y el Gamay Couderé ó sea el Colombo < Rupestris Martin.

Segundo. Cordifolia vitis, Cordifolia pestrus < Joeger Cordifolia < Rupestris de Grasset.

Tercero. Berlandieri.

Cuarto. Riparia Gloria de Montpellier, Gran Glabre, Tomentosa, Scupernung Ramon, y los híbridos Vialla, Solonis y Riparia < Rupestris.

Quinto. York-Madeira.

Sexto. Cinerea.

Las variedades que componen los números primero, segundo y cuarto son casi de universal aceptación, de resistencia garantida, y forman el 95 por 100 de las plantaciones hechas con buen éxito, mayormente el primero y cuarto.

El tercero y sexto son plantas de moda por ahora, y aunque completamente indemnes, son difícilísimas en arraigar de estaca y muy tardo su desarrollo. El quinto ha tenido aceptación en sus terrenos, mas después de conocerse el Rupestris ha menguado, por ser más lento su desarrollo; no obstante esto, es muy resistente, buen patrón y conocido en Europa hace ya treinta años, ó sea muy antes de la invasión filoxérica en Francia.

Las cepas más difíciles en arraigar de

estaca ó sarmiento son: Berlandieri, Cinerea, Jacquez y Cordifolia vitis.

Más resistentes á la clorosis

Son: Cinerea, Berlandieri, Mustang, Champin, Estivalis, Cordifolia, Rupestris, Solonis, York-Madeyra, Jacquez, Cunningham y Othello.

Pies más resistentes al carbonato de cal

Son: Aramon Rupestris Gauzin, Berlandieri, Cordifolia, Cinerea, Rupestris Giraud, Champin, y menos del 30 por 100, Jacquez, Solonis, Rupestris Martin y Riparia Gloria.

Pies para terrenos húmedos

Son: Solonis, Azemar, Rupestris Giraud y el Cinerea, único para húmedo calcáreo.

Pies para terrenos arcillosos compactos (a) fetje de vaca

Son: Gamay Coudere, Rupestris Champin, Fort-Voot.—Menos arcilla, profundos y no secos, son: Solonis, Jacquez, Rupestris Giraud, Martín y Cunningham.

Pies para terrenos arenosos, licorellas de fondo y fértiles

Son: Riparias seleccionadas, Rupestris común, Gauzin, Solonis Vialla, Jacquez.

Pies para terrenos cálidos, secos áridos margosos y de poco fondo

Son: Rupestris Martin, Berlandieri, Gamay Coudere, Aramon Rupestris Gauzin, Rupestris Fort-Voot, Porte-Taylor y York-Madeyra.

Pies para terrenos de buena exposición ferruginosos y permeables

Son: Todas las variedades y productores directos.

Productores directos más recomendables por su resistencia, abundante y buen fruto

Son: Jacquez de las Sorres, Black-Defiance, Othello, Herbemont de Aurelle, Herbemont Touzan y Secretary, todos de vino tinto, y Duchess, rica uva blanca de postres. El Black-Defiance, Herbemont de Aurelle y Duchess, son indemnes al mildiu.

(Se concluirá.)

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Ovejo (Córdoba) 21.—El último temporal ha causado grandes pérdidas, sobre todo en el arbolado, por los vientos huracanados que han reinado; muchos olivos han sido arrancados por el pie. Todos los ríos y arroyos se desbordaron. El aceite está en baja, detallándose sobre vagón de 35 á 36 reales la arroba.

El trigo, á 46 reales fanega; la cebada, de 23 á 24, y los garbanzos blandos, á 100.—*Un Subscriptor.*

Málaga 21.—La miseria es grande en esta provincia, y urge que el Gobierno auxilie tanta calamidad y rebaje los insostenibles impuestos.

El trigo fuerte se paga á 52,50 reales fanega las primeras clases y á 50,50 las segundas, y el blanquillo, de 48 á 48,50.

El aceite, de 36 á 36,50 reales arroba en puertas y de 37 á 37,50 en bodega; precios que acusan alguna baja.—*El Corresponsal.*

De Aragón

Morata de Jalón (Zaragoza) 21.—Poco difieren las noticias que hoy puedo comunicarle de esta localidad, con las que le participan los activos corresponsales de su acreditada publicación. A la animación y movimiento que en los meses de Diciembre y Enero se observaba en el muelle de esta estación, ha sucedido la calma más completa. En aquellos meses hubo bastantes días en que se cargaban 20 y 30 vagones de vino; tívose que establecer turnos para los remitentes, y gracias á la actividad y buen deseo del digno Sr. Jefe, se tuvo con oportunidad el material necesario.

Los precios del vino oscilaron entre 15 y 17,50 pesetas alque (120 litros), al que se vendió la mayor parte, quedando una existencia de 2 á 3.000 alqueces, no haciéndose hoy ninguna transacción.

La cosecha próxima promete ser buena con las abundantes lluvias con que hemos sido favorecidos, y de que tan necesitados estábamos, pues hacía cerca de tres años que no había habido lo que se llama un temporal formal. Salvadas las muchas eventualidades por que tiene

que pasar hasta su recolección, y aun suponiéndola buena, nos queda la incertidumbre de que se encuentre fácil colocación para la creciente producción de vino. Natural es lo mucho que llama la atención pública, el porvenir de tanta comarca que depende su bienestar de la solución que con ansiedad se espera para su comprometida riqueza. Por mucho interés que el Gobierno y nuestros representantes pongan para buscar los medios de conjurar la tremenda crisis de que estamos amenazados, nada holgará, pues si bien los viticultores serán los primeros en sufrir sus consecuencias, tras de ellos alcanzarán al comercio é industrias en general, y por más que el Gobierno apremie para cobrar sus impuestos, no hay cosa más fuerte que el no poder; se cargará con abundantes fucas, pero no conseguirá normalizar su recaudación. Urge, pues, que se estudie con detenimiento los medios de aumentar el consumo de tan saludable artículo en nuestra nación, suprimiendo trabas é impuestos, y gestionando un arreglo comercial honroso y conveniente con Francia, del que las dos naciones saldrán beneficiadas. De esperar es se llegue por último á una inteligencia, estando como lo están las dos naciones interesadas en ello; Francia, en estos últimos años, nos ha comprado cada uno de 8 á 9 millones de hectolitros de vino. Al hacer estas compras, no cabe duda que nuestros vinos les eran necesarios, y que en los de España encontraban las condiciones de bondad y economía precisas para su tráfico. La producción de Francia, según las estadísticas, en nada ha aumentado; sus viñedos continúan, á pesar de todos sus esfuerzos, mermados con los estragos de la filoxera, y no se concibe teniendo en cuenta estos datos, que lo que hasta aquí les ha sido tan preciso y con tanto empeño buscado, puedan prescindir en un momento dado.

Las ideas proteccionistas han triunfado, pero el consumo y comercio franceses continuarán teniendo las mismas necesidades, y sin entrar en otro orden de consideraciones, se impondrá, como ya empieza á vislumbrarse, un tratado comercial.

Los pocos cereales que aquí se cultivan están adelantados y en buen estado; la vid dentro de pocos días arrojará sus brotes, y los frutales están ya en su florecencia.

Precios del trigo para el consumo de la localidad, á 40 pesetas cahiz; aceite, 10 arrobeta de 24 libras.—*A. B.*

Barbastro 20.—Persiste la calma en el mercado de vinos. Como no se hace ni una sola operación, ni aun precios puedo darle.

De aceite se han vendido partidas de 40 á 41 pesetas el quintal.

Pocas existencias de granos, pagándose el trigo de 44 á 46 pesetas el cahiz (179,67 litros), y la cebada, de 30 á 31. Las harinas de 40 á 41, 38 á 39 y 34 á 35 pesetas la saca de 100 kilos por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.—*El Corresponsal.*

De Castilla la Nueva

Atienza (Guadalajara) 19.—Después de grandes y pertinaces lluvias, el tiempo ha cambiado en días espléndidos, que serán provechosos para los campos. Los anteriores mercados sin transacciones y con muchas existencias; la cotización de los cereales en la baja.

He aquí sus últimos precios: Trigo superior, 9,75 pesetas fanega; común, 8,25; centeno, 6, y avena, 3,25.—*El Corresponsal.*

Jadraque (Guadalajara) 21.—Estamos disfrutando de días hermosos, que buena falta nos hacían para empezar las labores agrícolas y con esto dar pan á los jornaleros, que tanto tiempo han estado sin poder ganarlo. La poda de las viñas va tocando á su fin, y empieza la cava, operación que tiene entretenida aquí mucha gente. El mercado de hoy ha sido muy regular; se ha vendido mucho, á pesar de estar los granos en baja. Estos se han cotizado á los siguientes precios: Trigo al detall, á 9,75 y 10 pesetas fanega; cebada, á 5,50; centeno, á 6,50; avena, á 3,75.

Las patatas no han alterado su precio, á pesar de haber ya muy pocas existencias, y se han acopiado á 75 y 80 céntimos arroba. El vino está á 2,50 arroba, pero se vende muy poco para fuera, por la circunstancia de estar más barato en los pueblos limítrofes. El aceite, á 11,25, y el tocino del país, á 18 y 19,50 arroba.

La cosecha se presenta inmejorable, y lo mismo sucede en los pueblos vecinos.—*J. A.*

De Castilla la Vieja

La Aguilera (Burgos) 20.—El clamoreo es general en toda esta ribera del Duero, por ser nula la venta de vinos, á pesar de su baratura, pues se cede de 5 á 6 reales cántaro, y no hay quien lo quiera; de modo que, si seguimos lo mismo en adelante, habrá por necesidad que suspender la labor de viñas, y el pago de contribución y consumos tampoco se podrá verificar, á no ser que reciban los recaudadores vino en pago de los recibos.

Y lo peor de todo es que nadie trata de amononar los muchos é irresistibles impuestos que

pesan sobre el vino; artículo que por consumo paga el doble de su valor; así es que el trabajador no puede recobrar sus fuerzas perdidas, por la carestía del líquido cuando llega á su consumo.

Los sembrados hermosos, prometiendo buenas esperanzas la próxima cosecha.—*N. M.*

Lerma (Burgos) 20.—Como en toda España y gran parte del extranjero, hemos tenido abundantes lluvias en la primera quincena de Marzo. Esto ha sido causa de que hayan carecido de trabajo los obreros, pero hace tres días disfrutamos de temperatura muy grata, con sol claro y atmósfera serena, ocupándose todos los brazos útiles en el campo, en la poda, cava, alza y excavanos en viñas y sembrados.

El campo muy lozano; los labradores sembrando cebada y legumbres, pues la tierra está completamente saturada de humedad.

Los mercados sostenidos en los precios de trigo, pero sin alcanzar el que tenían antes de empezar la baja; la cebada sigue descendiendo, y lo mismo el vino.

He recibido cartas de importantes pueblos de la ribera de Aranda y Roa, apoyando el pensamiento de acudir á Burgos pidiendo la rebaja en el consumo del vino, y muy pronto redactaré una solicitud, que será firmada por vecinos y Ayuntamientos de pueblos vinícolas, para entregarla al Ayuntamiento de Burgos.

En el último mercado rigieron los precios siguientes: Trigo mocho, de 42 á 43 reales fanega; idem rojo, de 40 á 41; centeno, de 29 á 30; cebada, de 23 á 25; avena, á 14; patatas, de 3 á 3,50 arroba; alubias, 6 á 6,50 celemin; titos muelas, de 3 á 4.—*E. R. C.*

Medina del Campo (Valladolid) 21.—Precios del mercado de ayer: Trigo, de 45,25 á 45,50 las 94 libras; centeno, de 31 á 32 la fanega; cebada, de 22 á 23; algarrobas, de 24 á 25; avena, á 15; garbanzos para sembrar, á 170, 130 y 100; harina, á 17 reales arroba las primeras clases y á 15,50 las segundas; vino, á 9 reales cántaro el blanco, y de 9,50 á 10 el tinto; vinagre, á 13 id.; patatas, á 5 reales arroba.

En la última semana se han exportado 46 vagones de trigo, de los que 34 han ido á Barcelona.

En igual período han pasado por esta estación, procedentes de la línea de Zamora, 41 vagones de vino.—*El Corresponsal.*

Arévalo 21.—El trigo ha llegado en la semana última á 47,50 reales las 94 libras sobre vagón; pero hoy no hay quien pague este precio, cotizándose de 46 á 47. Se han expedido unos 40 vagones de trigo, casi todos para Cataluña.

El centeno, á 32 reales fanega; cebada, á 23; avena, á 19; algarrobas, á 25; garbanzos, á 200, 140 y 100, según tamaño y cochura.—*El Corresponsal.*

Rioseco (Valladolid) 21.—Al detall se ha cotizado hoy el trigo á 42,50 reales la fanega; por partidas se ofrece á 45, pero no aceptan este precio los compradores.

Flojo el mercado, y buenos el tiempo y los sembrados.—*El Corresponsal.*

Peñaranda de Braçamonte (Salamanca) 20.—El trigo, de 43 á 45 reales, habiéndose vendido 1.700 fanegas á 44; centeno, de 29 á 30; cebada, de 23 á 24; algarrobas, de 24 á 25; harinas, á 17, 16 y 15 reales la arroba.

Muy concurrido el mercado de anteayer por el buen tiempo.—*El Corresponsal.*

Burgos 20.—Precios en el mercado de ayer: Trigo blanco, de 45 á 46,50 reales fanega; id. rojo, á 44; id. á laga, á 42; centeno, á 32; cebada, á 24; avena, á 17; esparceta, á 22.

Las harinas, á 17, 16 y 14 reales la arroba, según la clase.

Animadas las compras y bueno el tiempo.—*El Corresponsal.*

Casasola de Arión (Valladolid) 21.—El estado de los campos es altamente satisfactorio, debido á la benigna temperatura de que hace días venimos disfrutando.

Si en lugar de ocuparse nuestros políticos y hombres de Gobierno en salvar cada cual su ración ó las de sus patrocinados, de las garras del terrible D. Antonio, pensarán en estudiar y aprobar vías de comunicación, que tanta falta hacen, como la que debiera unir las minas de fosforita de Logrosán con la capital de Castilla; al objeto de abaratar y hacer más general el empleo en esta región de los ricos minerales de fosfatos que abundan en Cáceres, recorriendo 250 kilómetros en lugar de 515, que hoy atraviesan viniendo por Madrid; otro sería el estado de nuestra agricultura, y diferente el porvenir que la espera.

En este feliz y poco probable caso, se montarían fábricas de superfosfatos ó fosfatos solubles y de molturación del preciado mineral en Palencia y Valladolid, y su empleo sería más asequible á todas las fortunas, por resultar más económicos que hoy pueden adquirirse, y bien solo, bien mezclado con los abonos de cuadra, fertilizaría nuestros ya muy esquilmosos campos, aumentando prodigiosamente su producción y contribuyendo con ello al bienestar ge-

neral del labrador, por quien hoy nadie se interesa.

El vino en baja bien acentuada, habiéndose vendido algunas partidas á 9,50 y 9 reales el cántaro. La cebada vale de 21 á 22 la fanega; algarrobas, á 25; guisantes, á 36, y los garbanzos para sembrar, de 85 á 140, igual medida.—*El Corresponsal.*

Paredes de Nava (Palencia) 21.—Desde mi última, sólo se han podido utilizar dos días de trabajo, llevándolo con una paciencia admirable estos trabajadores, que, en número de 300 á 400, se han visto sin jornal y sin recursos desde el 18 del mes pasado, en que ya habían consumido todo cuanto tenían. Hoy, gracias á que el tiempo ha mejorado, ganan un jornal de 2 pesetas, con lo que van sosteniendo á sus familias.

Los precios también han variado, unos en alza y otros en baja, cotizándose en la forma siguiente:

Trigo, á 45 reales la fanega de 92 libras; cebada, á 22,50 id. la fanega, sin peso; yeros, á 40; avena, á 18; vino, á 7 reales la cántara patatas, á 5 reales la arroba.—*J. M.*

De Cataluña

Barcelona 20.—No se reanima este mercado. Los vinos preparados para embarque, clases superiores, se sostienen á 35 duros pipa para el Río de la Plata, y de 27 á 29 para Cuba.

No se registran operaciones en alcoholes de industria, y como nominales anoto los precios de 100 á 108 pesetas los 40° y 100 litros, con envase en almacén. Los espíritus de vino del país están á 81 pesetas los 35° y 100 litros, sin envase.

Los aceites de Andalucía, de 20,50 á 20,75 duros los 115 kilos; los de Tortosa, de 20,25 á 21, y los de Lérida, de 20 á 20,50 idem.

Los trigos nacionales han conseguido nueva mejora, quedando el caudal de Castilla de 17,75 á 18 pesetas los 70 litros; los blancos y rojos de Extremadura, de 16,75 á 17, y los duros de Andalucía, de 15,75 á 17. Los trigos extranjeros, de 19,75 á 20,25 pesetas los 55 kilos, sin operaciones.

La cebada, de 7,25 á 9 pesetas los 70 litros, según procedencia; maíz, de 9,75 á 13 idem; algarrobas, de 7,12 á 8 pesetas el quintal.—*El Corresponsal.*

Espluga de Francolí (Tarragona) 21.—Han cesado ya las continuas lluvias que nos tenían intranquilos, porque perjudicaban á los sembrados, y ahora, desde que hemos pasado del 15 del corriente, estamos disfrutando de días apacibles y tranquilos.

Las operaciones que se hacen en los vinos buenos para el embarque son nulas, pues tan sólo se opera en las clases para la destilación.

He aquí los precios á que se ofrecen: Vinos superiores de 11 á 13°, de 13 á 17 pesetas la carga (121,60 litros); idem para la destilación, de 8 á 11 idem; patatas, á 1,25 pesetas arroba; cebada, á 9,50 idem cuartera.—*J. J.*

De Extremadura

Aldeanueva del Camino (Cáceres) 21.—Las constantes lluvias hicieron brotar la hierba, y los ganados no perecerán como estos años últimos.

Los sembrados buenos, y el olivo parece se repone. La paralización del vino es grande, y este ramo importantísimo de riqueza en esta comarca, amenazado del desprecio que produce la abundancia, revivirá.

Los vinos adulterados ó falsificados que en los mercados competían con los vinos puros, hacían más y más horrible la perspectiva en lejanía del cosechero; continuando así, era indispensable abandonar el cultivo de la vid; pero el decreto del insigne Sr. Linares Rivas sobre adulteración y fabricación de vinos, ha merecido plácemes y alabanzas justas de todos cuantos conocen los verdaderos intereses de la viticultura.

Sólo el apasionamiento de partido pudo hacer que algunos Sres. Diputados censurasen tan loable iniciativa.

Los verdaderos aplausos parten de los que ajenos á toda mira mezquina de partido, trabajan, pagan y ansían medidas radicales para desterrar abusos tan punibles y dignos de incesante persecución, como es la fabricación de vinos sin mosto y la adulteración de los vinos puros, pues tan acostumbrado estaba el público á estos enjuagues perniciosos para la salud, que dudando de todo, no sabía apreciar el vino, y si lo había de consumir, se abstenta, temiendo perjudicar la salud.

Así que fué unánime el entusiasmo que cundió por esta comarca, y por mi conducto hace constar su gratitud al Excmo. Sr. Linares Rivas, uno de los Ministros de la Corona que demuestran más iniciativa y más patriotismo.

Los precios del mercado son: Vino, á 3 pesetas los 16,01 litros; aceite, 15; aguardiente, á 10; garbanzos gordos, á 30 los 55,05; trigo, á 11,50; cebada, á 6; harina, de 3 á 3,50 los 11,05 kilos; pimienta de primera, á 20; idem primera corriente, á 15; idem segunda, á 10.—*J. R. B.*

Talarrubias (Badajoz) 20.—Desde el 20 de Febrero hasta estos días hemos tenido fuerte temporal de lluvias, el cual ha causado muchos daños en plantíos, viñas y olivares, y en no pocos sembrados. Si no vuelve y se asienta el buen tiempo, todo se perderá.

El Guadiana, que pasa á una legua de este pueblo, ha dejado malparados los molinos, por lo que se carece de harinas. La situación es angustiosa.

El trigo se cotiza de 36 á 40 reales fanega; centeno, á 28; cebada, á 20; aceite, á 40 reales arroba.—J. M.

De Murcia

Casas Ibáñez (Albacete) 20.—Completa paralización de negocios. Jeja y caudal se vende poco, para cubrir las necesidades de la localidad, á 54 reales fanega; cebada también se vende poca á 23 y 24 reales fanega, con tendencia á la baja.

Vino, dicho se está que nada se realiza para el comercio; pero hay un gran recurso para salir de él antes de que se pierda, pues se han montado dos destilerías, y aunque al bajo precio de 3 á 3,75 reales arroba, según clase, pueden colocarse las existencias de ese pueblo y los de alrededor.

Estas depreciaciones y pocos negocios por una parte, y los largos temporales de vientos y lluvias de todo el invierno, con sus avenidas en los ríos y barrancos, que han causado muchos daños en los predios por donde han pasado, en tierras, molinos y puentes, son causa de muchas pérdidas.

Las labores de campo muy retrasadas; falta mucho que podar en las viñas, y por consiguiente, su cultivo. Por esto, los jornaleros están pasando bastantes necesidades, no obstante que en este pueblo se remedia mucho, y rara vez se sienten los estragos del hambre.

Los caminos y calles de la población han quedado tan mal, que el paso de un carruaje se hace con mucha dificultad y peligro.

La siembra, que tuvo tan buen principio, efecto de las excesivas lluvias y falta de rayos solares, ha perdido mucho, tanto, que hace dos meses estaba mejor y prometía ser mucho más que hoy. Llevamos tres días que está despejado y hace buen tiempo; que siga así es lo que deseamos.—A. J.

De Navarra

Sangüesa 21.—Tiempo hermoso, merced al cual progresan las plantas y se hacen las labores del campo, que como sabe V. van retrasadas.

Precios corrientes: Vino, de 6 á 9 reales el cántaro (11,77 litros), con pequeña demanda; vinagre, á 5; aguardiente, á 12 el común, y de 24 en adelante el anisado; trigo, de 22 á 23 reales el robo (28,13 litros); cebada, á 15; maíz, á 16; avena, á 12; alubias, de 4 á 5; patatas, á 4 reales la arroba; aceite, á 68 id.—El Correspond.

NOTICIAS

De Aranda de Duero dicen á El Papamoscas, de Burgos:

«Parece ser que, en vista de lo dicho por la CRÓNICA DE VINOS y reproducido por El Papamoscas de 21 de Febrero, este Ayuntamiento, con el de Lerma y otros muchos, han acordado dirigir solicitud á esta Corporación en demanda de rebaja en los derechos de consumos de vino en esa ciudad.»

La solicitud á que se alude será redactada por nuestro corresponsal en Lerma, y firmada por todos los pueblos vinícolas de este partido, y los de Roa y Aranda de Duero.

De todas las provincias recibimos informes muy satisfactorios sobre el estado de los sembrados, y si el tiempo sigue favoreciéndoles como en esta semana, es indudable que la próxima cosecha de cereales ha de ser una de las mejores de muchos años acá. Por estas esperanzas, y aun cuando las existencias de cereales son reducidas, se inicia movimiento de baja en algunos mercados.

Los viticultores de los partidos de Nájera, Santo Domingo, Laguardia y Haro han sido convocados á un meeting que debe celebrarse pasado mañana en la última de dichas poblaciones, uno de los primeros centros vinícolas de España, como saben nuestros lectores.

Como las bodegas de las Riojas están atestadas de vinos que no pueden realizarse ni aun á precios ruinosos, á pesar de ser de inmejorable clase, es de creer que todos los cosecheros y comerciantes de aquella importantísima región concurrirán á Haro el viernes próximo para reclamar de los poderes públicos la pronta aplicación de los remedios que se vienen aconsejando para salvar la más valiosa producción nacional.

El tratado con Francia es una necesidad imperiosa, así como se impone hoy con más fuerza que antes la supresión del enorme impuesto de consumos sobre el vino.

La CRÓNICA felicita á los iniciadores del meeting de Haro, haciendo votos para que en todas las demás comarcas vinícolas de España se apresten propietarios y comerciantes á defender su más cara riqueza.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha dirigido un telegrama al Ministro de Fomento felicitándole por el Real decreto de 11 del actual, sobre adulteración de los vinos y demás bebidas alcohólicas, y adopción de medidas energías que eviten para lo sucesivo los graves males que origina á la salud pública y á la viticultura del país la elaboración de vinos artificiales y adulteración de los naturales.

Otras muchas asociaciones, así como no pocos pueblos vitícolas, han felicitado también al señor Linares Rivas, por aquel importante, justo y patriótico decreto.

El Gobierno alemán, una vez prorrogado el tratado con España, ha elevado á 30 marcos los 100 kilos el derecho de 10 marcos que pagaban hasta aquí los taponés de corcho.

Hay que advertir que éste es casi el único artículo que exporta España para Alemania, y cuyo comercio terminará por completo con el derecho prohibitivo que ahora se impone.

Las poblaciones interesadas en la industria taponera están muy alarmadas, y han dirigido telegramas á sus representantes en las Cortes para que pidan al Ministro de Estado que haga gestiones cerca del Gobierno alemán, á fin de conseguir que no se altere la tarifa de 10 marcos.

Conforme lo habíamos anunciado, en los presupuestos de Cuba se conceden importantes franquicias para la entrada del vino español en la gran Antilla.

Por causa de la invasión de la filoxera, no sería extraño que Austria-Hungría fuese obligada á recurrir, dentro de poco, á la producción extranjera para hacer frente á las necesidades de su consumo. En estas condiciones, y para aprovechar este nuevo mercado, la Comisión real de Italia, encargada de favorecer la viticultura, ha creído llegado el momento oportuno de aplicar la cláusula referente á los vinos, contenida en su tratado con Austria. Rebajando en su tarifa de 20 á 6 francos los derechos sobre los vinos, puede obtener de Austria que admita los vinos italianos satisfaciendo 3,50 florines, en lugar de los 50 que ahora pagan.

Telegrafían de París: «Se asegura que se han cambiado impresiones entre los Gobiernos de Francia y España para la celebración de un tratado definitivo de comercio; pero se añade que las indicadas negociaciones seguirán por ahora en Madrid, y no en París.»

El Ministro de comercio de Francia ha abierto una información sobre las tarifas aduaneras recientemente inauguradas, y con este objeto ha dirigido una comunicación á los Presidentes de las Cámaras de comercio. La mayor parte de las respuestas de las citadas Cámaras son desfavorables á los nuevos derechos, y piden se evite el aislamiento de Francia.

Apenas se pasa día sin que los Ministros reciban protestas de los centros manufactureros de la República, acentuándose las manifestaciones en favor de un nuevo convenio con España, cuya ruptura de relaciones lamentan por los grandes perjuicios que les ocasiona.

El mercado de Cete se ha reanimado, concurriendo á él bastantes negociantes del interior, lo que hace suponer que su stock de vinos va disminuyendo.

Cotización de nuestros vinos en Burdeos: Los precios son por tonelada (905 litros) sin envase, libre de todo gasto sobre muelle ó estación:

Cosecha de 1890.—Alicante, de 350 á 400 francos; Rioja, de 340 á 460; Navarra y Aragón, de 350 á 450; Huelva blancos, de 250 á 310.

Cosecha de 1891.—Alicante, 14°, de 255 á 280; ídem 14,50°, de 280 á 300; Rioja, 11 á 12°, de 300 á 340 francos; Aragón, 14°, de 300 á 370; Navarra, 14 á 15°, de 300 á 380; Castilla, 13 á 14°, de 280 á 340; Huelva blancos, 12 á 13°, de 230 á 280; Mancha, 13 á 14°, de 230 á 280.

Dice la prensa de Alicante que continúan marchando á su país algunas familias francesas que hace tiempo venían residiendo en aquella capital, ocupándose en el comercio de vinos; pero la opinión de los mismos franceses que se dedican á este tráfico, es que el arreglo entre España y Francia sobre los vinos ha de realizarse aún dentro del actual año.

Así lo esperamos, pues Francia no puede prescindir de nuestros vinos, y á España le es hoy necesario el mercado de la vecina República. La ruptura de relaciones económicas irroga á ambas naciones inmensos perjuicios, por lo que urge reanudarlas.

Varios periódicos creen que el decreto contra los vinos adulterados está llamado á producir

muy buenos resultados si se aplica con celo por los gobernadores y sus delegados.

La Paz, de Barbastró, encuentra dicha disposición muy clara y terminante en sus preceptos, saludablemente severa en su penalidad y convenientemente sencilla en el procedimiento.

Pronósticos de Noherlesoon (León Hermoso) para los últimos días del mes actual:

El 24 reinará en toda la Península tiempo variable, con vientos del primer cuadrante, que mantendrán la temperatura baja.

Del 27 al 31 habrá borrascas y lluvias.

El día 28 se sentirá en España el maximum de la intensidad de la borrasca ciclónica.

Continuarán siendo generales las lluvias y abundantes, y muy fuerte el temporal en los mares.

El día 30 se efectuará un notable retroceso en la temperatura, nieves en las regiones septentrionales y Nordeste.

El día 31 se modificará algo la temperatura, aunque seguirán extendiéndose algo las lluvias.

El tratado con Francia.—Telegrafían de París que se cree que el Ministro de Negocios extranjeros, M. Ribot, al dar en el Consejo cuenta de las protestas que provoca en Francia la ruptura de relaciones comerciales con España, pedirá autorización para reanudar en esta semana las negociaciones con el Gabinete de Madrid.

La Agencia Fabra ha comunicado lo siguiente sobre tan interesantísimo asunto:

«El Ministro de Negocios extranjeros, M. Ribot, ha recibido esta mañana una Comisión, compuesta de M. Haulon, Senador por el departamento de los Bajos Pirineos; Lafont, Diputado por Bayona, y Foix, Presidente de la Cámara de Comercio de la misma ciudad, quienes han llamado seriamente la atención del Gobierno acerca del deplorable estado del comercio francés, sobre todo en los departamentos limítrofes á España, á causa de la ruptura de relaciones comerciales entre ambos países; ruptura que ocasiona grandes perjuicios á los industriales.»

El Ministro de Negocios extranjeros ha contestado que se proponía someter la cuestión al Consejo de Ministros, dando á éste cuenta de los deseos y aspiraciones de los representantes de los Bajos Pirineos.

M. Foix ha venido expresamente á París para conferenciar con el Gobierno sobre tan importante asunto.»

De La Libertad, diario de Valladolid:

«El estado de los campos, según noticias de nuestros corresponsales agrícolas, es completamente excepcional y envidiable, y el camino, si no se tuerce, es el de un cosechón.»

Las primeras labores en los viñedos se han practicado en condiciones inmejorables.

Por cierto que nuestros viticultores todos están, no con el agua, sino con el vino al cuello, hasta el punto de que ven sin ilusión prepararse una ópima cosecha.

Porque lo que ellos dicen: ¿qué harán con el vino que viene, cuando todavía no se fué el que ya vino?

Entre tanto, aquí, en Valladolid, á cosecheros bien conocidos se les proponen operaciones de venta á 5 reales cántaro!

Lo cual sería bueno que lo supieran y estimaran los Cánovas y Sagastas, Gos-Gayones y Puigcerveres.»

Los precios del ganado vacuno se mantienen firmes en los mercados de la Coruña, siendo probable disminuyan en plazo no muy lejano, si no aumenta la exportación á Inglaterra. Esta ha sido en la presente semana de 262 bueyes cebados. En Santiago el ganado de cerda tiende al alza, en atención á haber aumentado la demanda.

De Jaén nos dicen que el ganado caballar, mular, asnal y vacuno sostiene con firmeza los precios; las demás especies tienden á la baja por la buena cría que ha habido de los mismos y la concurrencia de los tratantes.

De la feria de Monforte se expidieron para Madrid dos vagones de bueyes y otros dos de terneras. De Lugo han salido durante la semana dos vagones de maletas y 16 de terneras.

Varias casas de Alemania han dirigido circulares á sus corresponsales de España, excitándoles á que trabajen para conseguir un tratado ventajoso que permita fomentar la exportación de nuestros vinos á aquel imperio.

A continuación reproducimos una de dichas circulares:

«Los vinos de España é Italia se están empleando aquí para reforzar los pequeños del país, de los cuales hay un grandísimo consumo.»

Al efecto indicado se emplean ya los vinos italianos en grande escala, tanto para el consumo como para la reexportación al Norte y á Ultramar, que consumen también cantidades de importancia de vinos alemanes.

Creemos firmemente que el vino español es superior y más á propósito para el coupage que el italiano; pero desgraciadamente el Gobierno de España, al prorrogar el tratado, no ha sabido reservarse las ventajas que ofrecen los pactos entre Alemania é Italia y otros países, puesto que el vino italiano adeuda 10 marcos por hectolitro, mientras el español satisface 24.

Ya comprenderá V. que con tan notable diferencia de adeudo es difícil obtener una venta satisfactoria para sus consignaciones, y le aconsejamos trabajo V. para que el Gobierno español recabe del alemán para los vinos de ese país los mismos derechos que concede á las demás naciones, aunque para ello tenga que hacer algún sacrificio de su parte.

En tal caso no dude que desde luego podrá hacerse un negocio importante y satisfactorio con los vinos españoles, porque obtendrían la preferencia á los italianos, si en vez de pagar 24 adeudasen sólo los 10 marcos.»

De desear es que nuestro Gobierno consiga para los vinos españoles las mismas concesiones que Alemania ha otorgado á los italianos.

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los viticultores, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el ácido y el agrio de los vinos.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Table with exchange rates for Paris, London, and other locations.

TONELERÍA BORDELESA

DE FRANCISCO M. JIMÉNEZ en Labastida (Rioja)

Los viticultores que deseen mejorar vinos y que adquirieran un bouquet que imite al que tanta fama da á los de Burdeos, deben usar barricas construidas en este taller con roble de Croacia (Austria).

Se construyen, además de barricas bordelesas de 225 litros, medias barricas, carterolas, pipas ovaladas y toda clase de encargos en tonelería.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE Arboricultura, Floricultura Y SIMIENTES de L. RACAUD, horticultor Montemolín y Paseo de Torrero (Zaragoza)

GRANDES PREMIOS DE HONOR Y DE MÉRITO EN VARIAS EXPOSICIONES.—Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno.—Arboles para paseos y carreteras.—2.000 plátanos extra-buenos, de 14 á 22 centímetros de circunferencia á un metro del suelo, y de 4 á 6 metros de altura.—Planteles varios para la repoblación de los montes.

VIDES AMERICANAS

de producción directa y porta-injertos, las más vigorosas y resistentes á la filoxera.—Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.—Confianza y esmero en sus envíos.—Remite sus catálogos francos por correo á quien los pida.—Precios por correspondencia.

A. BELBEZE

de CALATAYUD (Aragón) Compra los tártaros y las heces ó lías, secas y verdes.

TABLA DE ROBLE

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirijase á D. Victoriano Echavarrí, vecino de Olazagutia (Navarra.)

AVISO

D. Gregorio Granado, de Jerez de la Frontera (Porvera 29), Corredor de vinos y aguardientes, admite representaciones de fábricas, y puede ocuparse de ventas, lo mismo de aguardientes que de vinos. Dirigiéndose á dicho señor, dará cuantas noticias se soliciten para este negocio, y las referencias que se deseen.

ENVASES VACIOS

de ron, espíritu y vinos de Burdeos para exportación, trasiegos y mejoramiento de vinos. Se venden baratos por piezas, y puestos sobre vagón. Dirijirse á D. Angel Bustamante, Carranza, 6, principal, Madrid.

VINOS PICADOS

y vinagres se compran. Dirijirse á D. Angel Bustamante, Carranza, 6, principal, Madrid.

Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 5

LABORATORIO QUÍMICO-ENOLÓGICO DE L. ARNALDO

— FUNDADO EN 1880 —

Productos para la conservación, aclaro y bonificación de los vinos.

CONSERVADOR DE LOS VINOS—ENOTANÍN—PULVERINA ARNALDO Ó ACLARO SIN RIVAL—ANTI-AGRIO
Y OTROS PRODUCTOS ENOLÓGICOS

INSTALACIONES COMPLETAS DE DESTILERÍAS

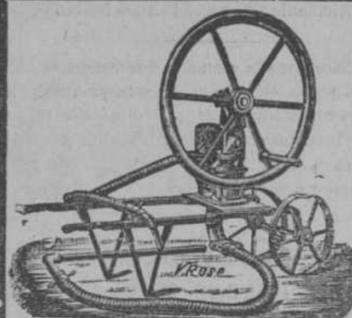
POR LOS PROCEDIMIENTOS PRIVILEGIADOS DE SACARIFICACION POR LOS ÁCIDOS, CON EMPLEO DE LOS RESIDUOS UTILIZABLES PARA EL GANADO

EL AUTÓMATA

Aparato de destilación continua, que suprime la rectificación de los alcoholes producidos. Último perfeccionamiento aportado a los aparatos de destilación continua. Alcoholes a 40° Cartier, finos, sin necesidad de rectificación. EL AUTÓMATA es el aparato de destilación continua más apropiado para la destilación de los vinos, puesto que destila y rectifica el alcohol producido.

NOTA. Este Laboratorio, sostenido única y exclusivamente de la confianza que desde su fundación depositaron y continúan depositando infinidad de vinicultores, sigue la costumbre de remitir prospectos y cuantos datos puedan interesarles, así como las consultas que se le pidan sobre vinos, alcoholes, licores, etc., etc., gratuitamente, enviando tan sólo el sobre ó sello para la contestación, al *Director del Laboratorio: Calle de Valencia, núm. 213, BARCELONA.*

**GRAN DEPOSITO
DE
MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS**




Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—
Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Corta-
pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para
paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los
usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambi-
ques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda
clase de artículos para la elaboración y comer-
cio de vinos.—Básculas.—Tijeras para podar
é injertar, etc.

Pulverizador NOEL.....	55 pesetas	Pulverizador EXCELSIOR.....	45 pesetas
RELAMPAGO núm. 1.	45 >	Aparatos de tracción.....	100 >
— núm. 2.	35 >	Fuelles para azufurar.....	De 5 á 12 >

ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París



COMPañIA GENERAL LA PREVISORA CONTRA EL PEDRISCO
DE SEGUROS AGRÍCOLAS A PRIMAS FIJAS

Dirección general: Pez, 40, pral., Madrid

El SEGURO, agrícola uno de los últimos creados por la previsión para proteger contra riesgos inevitables los tesoros del campo y el producto de la labor diaria de esa gran parte de la masa social que los cultiva, adquiere cada día mayor importancia en aquellos países que han comprendido su utilidad, y cuyos labradores han cooperado á su desarrollo; demostrar su conveniencia en España, nación eminentemente agrícola, es tarea tan fácil, que á poco de meditar sobre ella, se adquiere el más completo convencimiento; por esto LA PREVISORA, aun á costa de grandes sacrificios, se ha propuesto establecer y arraigar esta clase de seguros, y con el concurso de muchos labradores satisfechísimos de sus resultados, puede, en el quinto año de su existencia, ofrecer casi acabada la obra que emprendiera, con la satisfacción del éxito y con las garantías de su seriedad y honradez reconocidas.

El pedrisco ó granizo es, por nuestras condiciones climatológicas, uno de los más terribles riesgos de las cosechas; pocos años se ven transcurrir sin deplorar un siniestro de esta naturaleza, que en breves momentos convierte las risueñas esperanzas, los afanes y los desvelos en la mayor desesperación.

Siniestros satisfechos, 102.514 pesetas

ANTIGUA CASA, FRANCISCO RIVIERE

ANTONIO RIVIERE

SUCESOR EN EL RAMO DE MOLINERÍA

Aparatos modernos para la molinería.—Correas para transmisiones, accesorios y herramientas para fábricas de harina. Piedras de La Férté y de la Dordoña.—Nuevo rayonado sistema «Bernar.»

Depósito de tejidos metálicos, cribas y cedazos de la casa FRANCISCO RIVIERE—BARCELONA

Almacenes y escritorio: Calle del Prado, 2.—Depósito: Calle de Zurita, 32

A LOS VINICULTORES

DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrabas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.

GENERADORES DE VAPOR

En la GRAN FÁBRICA DE ÁCIDO TÁTRICO Y ALCOHOLES DE VINO de los Sres. Díez, Salazar y Comp.^ª, establecida en la ciudad de Haro, se hallan de venta DOS GENERADORES DE VAPOR, por no ser de fuerza suficiente para las necesidades de su fabricación y haber instalado con tal motivo otro nuevo, de mayor potencia.

El uno de estos generadores es de hogar ó calefacción interior, de canal simple y retorno de llama, de presión media y fuerza de 12 caballos. Su construcción inglesa.

El otro, de hogar exterior y calefacción exterior é interior, tubular y de retorno de llama, con dos hermosos hervidores, de alta presión y fuerza de 35 caballos. Construcción francesa.

Ambos se hallan con todos sus accesorios para funcionar. El que quiera interesarse en la compra de uno ó de los dos generadores indicados, puede tratar con dichos señores.

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

Más de 500 corresponsales informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc.

La CRÓNICA cuenta QUINCE años de existencia y aparece los miércoles y sábados; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Se manda un número á los que lo pidan.

Precio de suscripción, Seis pesetas semestre. Dirigirse al Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES. Plaza de Oriente, núm. 7, segundo, Madrid.

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.^ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.000 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000 —	Leonora, de... 4.500 —	Ernesto, de... 5.000 —	Hugo, de... 4.500 —
Francisca, de... 4.500 —	Carolina, de... 3.600 —	Enrique, de... 4.500 —	Federico, de... 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Federico*, el 2 de Marzo.
Habana, Matanzas, Guantánamo, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Alicia*, el 9 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Guido*, el 16 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Serra*, el 23 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Pedro*, el 30 de id.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados *IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA.*

El 30 de Marzo saldrá el vapor español *Paulina*, admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

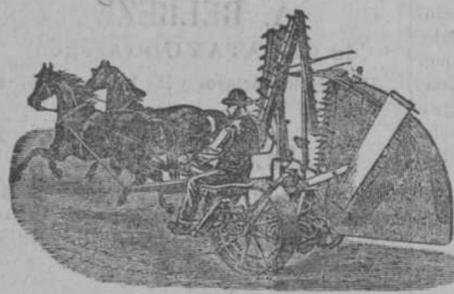
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

LA MAQUINARIA AGRÍCOLA
DE
ADRIÁN EYRIES
Calle de 20 de Febrero, 7 y 9.—VALLADOLID
(Al lado del Teatro de Lope)



NOTA. Todas las máquinas son garantizadas.

NUEVO ALAMBIQUE

CON PRIVILEGIO (S. G. D. G.) SISTEMA DEROY

Medalla de Oro en la Exposición Universal de París de 1889

Para destilar vinos, orujos, heces, caña de azúcar, melazas, mieles, plantas, frutas y toda clase de jugos ó materias fermentadas. Produce, sin segunda destilación, *aguardiente, rom, tafía*, etc., de superior calidad.

3.000 aparatos vendidos en cuatro años

GUIA PARA LA DESTILACION DEL COÑAC Y DE LOS AGUARDIENTES
y Tarifa ilustrada de aparatos de destilación se mandan gratis por
Deroys Fils Ainé (Constructor), 73, 75, 77, rue du Théâtre, París

GUIA para la DESTILACION del COGNAC

Y DE LOS AGUARDIENTES

y Tarifa ilustrada de APARATOS DE DESTILACION
intermitente, mixta, continua y de rectificación, sistema DEROY
Se manda gratis por DEROY FILS AINÉ, Constructor.

PARIS—Rue du Theatre, 73, 75, 77—PARIS

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION
Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado
(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)
BARCELONA

Premiados con 23 medallas de Oro,
Plata, 1 Gran Diploma de honor
y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas,

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor,

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado,
BARCELONA
Teléfono núm. 595

COGNAC JEREZANO

JURADO, CASTELLÓN Y C.^ª JEREZ